¿QUE HACER EN CASO DE UN SINIESTRO?

SEGURO AUTOMOVILES

Pasos para presentar un reclamo

1. En caso de accidente comuníquese con:
   - 800- LAFISE ASIST (523 4732)
   - Con los oficiales de tránsito al teléfono 911.
2. Seguros LAFISE, recibe el reclamo, lo revisa y valora si procede la aceptación, además en caso de ser necesario solicita que el asegurado amplíe la información del aviso de accidente presentado y se verifica que la póliza se encuentra vigente, al día, entre otros aspectos.
3. El asegurado lleva el vehículo a un taller de la red de Seguros LAFISE o al taller de su elección.
4. El taller realiza el avalúo de daños al vehículo, cotiza los repuestos e informa a Seguros LAFISE.
5. Seguros LAFISE verifica el avalúo enviado por el taller, si no hay ajustes, autoriza que se repare el vehículo.
6. El taller procede con la reparación del vehículo, y completa los requisitos para el pago de la indemnización, según la cobertura afectada.
7. El asegurado firma el visto bueno de reparación así como otros documentos que se requieran, y además aporta documentación necesaria para la indemnización del caso.
8. Seguros LAFISE procede con el pago o indemnización correspondiente.

www.lafise.com/slcr Tel.: 2246-2222

SEGUROS LAFISE COSTA RICA